

comité ejecutivo del
consejo directivo

grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
SANITARIA
PANAMERICANA

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



16a Reunión
Washington, D. C.
21-30 abril 1952

CEL6/6 (Esp.)
21 marzo 1952
ORIGINAL: INGLES

Tema 7: PREPARACION DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA OFICINA SANITARIA
PANAMERICANA PARA 1954

Antecedentes

En 1950, el Director presentó al Consejo Directivo, en su IV Reunión, un proyecto de presupuesto para 1952. El Consejo Directivo estudió este documento y adoptó la Resolución III, reconociendo la conveniencia de que los Estados Miembros contaran por adelantado con una indicación sobre el monto de sus cuotas y de que la Oficina tuviera asimismo alguna indicación del total de los fondos de que podría disponer como base para la preparación del programa. Se dieron instrucciones al Director para que presentara al Comité Ejecutivo en su 13a Reunión, un presupuesto detallado para 1952.

De acuerdo con la Resolución III del Consejo Directivo, en su IV Reunión, el Director presentó a la 13a Reunión del Comité Ejecutivo un resumen del presupuesto para 1953, además de un presupuesto detallado para 1952. La decisión subsiguiente del Comité Ejecutivo, reduciendo la cifra total del proyecto de presupuesto para 1952, hizo que el resumen del presupuesto para 1953 no correspondiera a la realidad, ya que este resumen había sido preparado como una continuación del presupuesto para 1952. En consecuencia, la 13a Reunión del Comité Ejecutivo adoptó la siguiente resolución (Resolución II):

"Que el documento CEL3/8 pase a estudio de la Oficina Sanitaria Panamericana, la que, tomando en consideración todos los elementos de juicio expuestos durante la discusión del Proyecto de Presupuesto para 1952, presente un nuevo Proyecto de Programa y Presupuesto para 1953 para que sea sometido a la consideración de la próxima reunión del Comité Ejecutivo."

Siendo así que habría de resultar más práctico que el Director preparara el resumen del presupuesto para el segundo año después de tomada

por el Comité Ejecutivo una decisión sobre el presupuesto para el año anterior, el Comité Ejecutivo puede tener a bien considerar el proyecto de resolución siguiente:

RESOLUCION

EL COMITE EJECUTIVO,

CONSIDERANDO:

Que se ha llamado la atención del Comité Ejecutivo sobre la conveniencia de que la decisión que tome el Comité Ejecutivo sobre el presupuesto del año siguiente se refleje en el resumen del presupuesto para el segundo año,

RESUELVE:

1. Autorizar al Director-a que prepare un resumen del presupuesto para el segundo año subsiguiente a la primera reunión anual del Comité Ejecutivo.

2. Someter a la consideración del Consejo Directivo, el resumen de presupuesto para el segundo año.